



Plan de Acción Tutorial: Gades

---



# La Educación en Valores



## LA EDUCACIÓN EN VALORES



Los valores son palabras. Lamentablemente, en demasiadas ocasiones son sólo eso. Sin embargo, no hay duda de que las palabras que se identifican como valores tienen una especial potencia para dar sentido y encauzar los esfuerzos humanos. El término “*axiología*” hace referencia al estudio de estas potentes palabras, denominadas valores, y proviene del griego “*axios*”, que significa lo que es valioso, estimable o digno de ser honrado. También significa “eje” alrededor del cual giran elementos esenciales.

Por tanto, el término “valor”, está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta a su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos. Se trata de algo cambiante, dinámico, que, en apariencia, hemos elegido libremente entre varias alternativas. Depende, en buena medida, de lo interiorizado a lo largo del proceso de socialización.

En un primer intento por definir “valor”, Milton Rockeach, profesor de la Universidad de Michigan, una de las autoridades mundiales en el estudio sobre valores, lo definiría como:

*“Una convicción o creencia estable en el tiempo de que un determinado modo de conducta o una finalidad existencial es personal o socialmente preferible a su modo opuesto de conducta o a su finalidad existencial contraria”.*

Llorenç Carreras diría que el **VALOR**: es la **“convicción razonada de que algo es bueno o malo para llegar a ser más humanos”**.

Como consecuencia entenderíamos como **CONTRAVALOR**, todo aquello que dificultara al hombre llegar a ser más persona y le restara humanidad.

*Los valores son aprendizajes estratégicos relativamente estables en el tiempo de que una forma de actuar es mejor que su opuesta para conseguir que nos salgan bien las cosas.*

*(García y Dolan)*

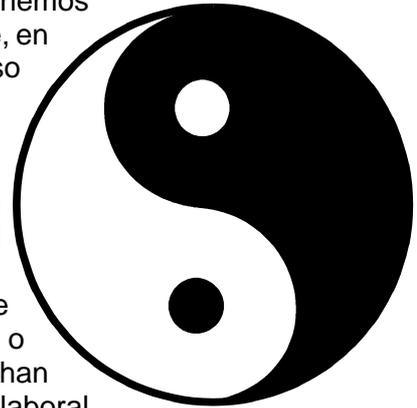
El valor, por consiguiente, es algo que la persona -en cuanto ser social- añade



a la condición natural de las cosas. Las cosas son lo que son, pero valen según el valor que se les atribuye. En general, el valor de una cosa (ya sea un objeto, una situación, una conducta...) es aquello que hace que sea querida o buscada. Una cosa es valiosa cuando posee algunas cualidades que consideramos importantes; es buena, bella, correcta, justa...

El término "valor", está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta a su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos. Se trata de algo cambiante, dinámico, que, en apariencia, hemos elegido libremente entre varias alternativas. Depende, en buena medida, de lo interiorizado a lo largo del proceso de socialización.

Antes la escuela transmitía los valores que marcaba la sociedad y el estado, y que eran también los que imperaban en la sociedad, con lo cual generalmente no había problema de conflicto. Cuando estos valores no han sido libremente interiorizados por la mayoría, no han tenido sentido o han sido rechazados fuera del ámbito escolar, se han creado situaciones de disarmonía afectiva, escolar, laboral y familiar (baste recordar la inseguridad ciudadana, la desestructuración familiar, la violencia, la agresividad manifiesta, etc).



## CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES

Los valores son **trascendentes**: no están en los objetos ni entre los hechos, no son propiedades como, por ejemplo, el color o el peso. Parece que se añaden a los hechos desde fuera; por ello decimos que los trascienden.

Son **apreciaciones mentales**, es decir, no materiales. Los valores existen de una manera distinta a como existen los objetos y los hechos del mundo. La bondad o la belleza no se pueden tocar, pero podemos considerar que existen.

Los valores son, a la vez, **individuales y colectivos**. Son individuales en el sentido de que siempre son interiorizados por un sujeto; siempre acaban formando parte de la manera de ser de una persona. Pero son colectivos porque los valores son compartidos por una comunidad de individuos.

Los valores son **histórico-sociales**, es decir, se atribuyen a una época y en una sociedad determinada. El individuo que valora no puede prescindir de los condicionantes que han marcado su vida en una época. Por ejemplo, los hechos que acontecen en una guerra y las experiencias vividas en ella marcan los valores y la manera de valorar de toda una generación.



## ORGANIZACIÓN DE LOS VALORES

Para Scheler los valores se organizan en jerarquía. Según este autor, algunos de los criterios que fijan la posición de un valor determinado en la jerarquía son:

- < La **durabilidad** del valor. Se prefieren los bienes durables a los efímeros o cambiantes.
- < La mayor o menor **divisibilidad** que posee. Los valores superiores son amplios e indivisibles; los inferiores se pueden diluir y satisfacer fácilmente en varios intereses concretos. Los valores superiores, como la justicia, la libertad, la belleza...unen a las personas, mientras que los valores materiales, como el dinero o el éxito, separan a las personas porque crean conflictos entre ellas.
- < La **fundamentación** que se le da. Muchos valores personales se fundamentan en ideales supremos que provienen del ámbito religioso, de la tradición...
- < La **profundidad de la satisfacción que conlleva su cumplimiento**. La intensidad de la vivencia de los valores es también un factor que puede influir en la posición jerárquica que le dé cada persona.

En general, los valores que posee una persona o toda una comunidad se organizan jerárquicamente, es decir, forman un conjunto ordenado que suele llamarse **escala de valores**. Es gracias a estas escalas o tablas de valores lo que hace que nuestras actitudes tengan cierta coherencia. Así la personalidad intelectual y sentimental de un individuo, que influye en todas sus actuaciones, depende de la composición y organización interna de la escala de valores que posee.

## EDUCAR EN VALORES

La educación en valores, parece la respuesta esencial para una educación democrática y aconfesional. La actividad educativa no es una actividad neutral. Debemos asumir que no existe instrucción como tal, sino que en la escuela se educa. Es decir, toda intención educativa, por muy "aséptica" que se pretenda, lleva implícita una carga valórica que hace que el/la profesor/a se sitúe y exprese su conocimiento desde la perspectiva que su juicio con respecto a dicho conocimiento le otorga. Siempre es intencional, debe estar basada en una concepción ética.

Los valores le dan sentido a la educación. Debemos preguntarnos qué personas queremos formar, para que sean capaces de enfrentarse a la realidad del mundo actual y su problemática. En función a la persona que queramos formar, trabajaremos por una escuela que forme personas reproductoras de la sociedad actual y sus valores, o una escuela que forme personas críticas, capaces de transformar la sociedad en otra más justa y solidaria.





La comunidad escolar debe ser democrática y participativa, en donde el compromiso sea individual y colectivo, en el que se negocien cooperativamente proyectos, derechos y deberes de convivencia.

En este sentido es importante aunar esfuerzos, vencer sectarismos y corporativismos y establecer unos valores básicos para la vida, para la convivencia, consensuados desde la legitimidad de la participación en la elaboración de las Finalidades Educativas, así como desde el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro, del Proyecto Curricular y de las Programaciones de Aula. Valores sencillamente humanos (Camps, 1994), que están recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución Española: **Libertad, Igualdad, Justicia, Solidaridad, Tolerancia, Respeto, Vida, Responsabilidad, Salud, Paz, Participación - Cooperación**. A estos valores considerados mínimos y básicos, cada comunidad educativa podrá añadir aquellos que considere necesarios para dar respuesta a los problemas que hayan sido detectados y priorizados en el Centro.

El establecimiento de valores y su consenso debe partir del contexto en que se integra el Centro. Los valores asumidos por la comunidad educativa impregnarán los Proyectos Curriculares y la organización del Centro.

Queramos o no, los Centros Educativos transmiten valores, es necesario ser conscientes de ello para clarificar qué valores debemos transmitir y vivenciarlos, revisando para ello, si fuera necesario, el clima del Centro, los modelos de relación que se establecen, los sistemas de organización de las aulas, las metodologías de trabajo, el tipo de actividades y el sistema de evaluación, etc.

Esta fase debe ser tenida en cuenta en todas las etapas educativas para poner en marcha procesos educativos de valores en todos los ámbitos organizativos y curriculares.

No debemos pensar que es fácil desde la escuela la Educación en valores. Debemos ser conscientes de las limitaciones de la escuela, de las del profesorado y de los errores y disfunciones de la propia administración educativa. En las sociedades modernas el discurso está plagado de contradicciones que contaminan cualquier intento de hacer una educación coherente en valores. Vivimos instalad@s en la doble moral de una sociedad hedonista que se declara solidaria y cooperativa y actúa desde la competitividad y el ultraindividualismo; que condena la discriminación, pero que discrimina; que alerta sobre el deterioro del medio ambiente y no detiene su carrera de consumo irracional e irresponsable; que aboga por la tolerancia y el diálogo y recurre a la violencia y a la guerra como medio de resolución de conflictos.

Esta disociación entre lo que se postula y lo que se hace es el primer escollo serio para una educación en valores. No se trata de hacer cundir el desánimo, sino de ser conscientes de este problema y de tenerlo en cuenta a la hora de acometer cualquier plan de acción.

No debemos olvidar tampoco que la escuela no es la única institución encargada de la educación en valores, está también la familia, los medios de comunicación y la convivencia con el grupo de iguales, y no son pocas las veces en que los mensajes de cada una de estas instancias socializadoras son contradictorios.



### PLAN DE ACTUACIÓN

Poner en marcha el modelo de educación en valores que se pretende no significa buscar nuevos principios, finalidades, objetivos y contenidos; estos ya sabemos que están recogidos en el marco normativo que, en sus diferentes niveles de concreción, desarrollan la nueva ordenación del Sistema Educativo en Andalucía. Por este motivo, cualquier propuesta de actuación encaminada a hacer realidad una plena integración de la educación en valores en los procesos de enseñanza y aprendizaje debe centrarse, sobre todo, en aquellos aspectos que están vinculados con la práctica que conduce a la realización de los mismos, empezando por las que afectan a la actividad educativa y concluyendo por las que se refieren a la reflexión que pueda hacerse sobre la calidad de los procesos educativos desarrollados y sobre los logros alcanzados tras ellos.

Entre otros nos plantearíamos los siguientes objetivos:

- < Asumir plenamente la educación en valores como principio rector de toda acción educativa, y en consecuencia, la consideración de los centros docentes como verdaderas escuelas de ciudadanía y como firmes impulsores de actitudes éticamente valiosas.
- < Aprovechar al máximo las posibilidades y exigencias de educación en valores que están presentes en el currículo, sobre todo, en los contenidos de actitudes y de enseñanzas transversales.
- < Contar con unos centros educativos capaces de ejercer con responsabilidad y competencia un alto grado de autonomía, y por tanto, susceptibles de impartir una educación ajustada a las necesidades de su alumnado y abiertos a los problemas, demandas y recursos de su entorno social, cultural y laboral.
- < Lograr una fuerte implicación y participación de todos los sectores de la comunidad educativa- profesorado, padres/madres y alumnado -, así como de las Corporaciones locales, en el Proyecto Educativo de estos centros docentes.
- < Crear un contexto estimulante para el ejercicio profesional de la docencia que permita al profesorado experimentar un sentimiento de eficacia y de satisfacción en el ejercicio de las funciones.

En esta línea de trabajo es en la que nos atrevemos a elaborar unos materiales de educación en valores enmarcados desde la Acción Tutorial, que le sirvan de una manera muy práctica al profesorado en su quehacer educativo.